



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Período de sesiones anual
Roma, 26-30 de junio de 2023

Distribución: general	Tema 7 del programa
Fecha: 17 de mayo de 2023	WFP/EB.A/2023/7-A/Add.1
Original: inglés	Informes de evaluación
	Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección al Informe Anual de Evaluación de 2022

1. La dirección acoge con satisfacción el Informe Anual de Evaluación de 2022 y toma nota del constante compromiso de la Oficina de Evaluación respecto a una función de evaluación eficaz que sea independiente, creíble y de utilidad, y se lleve a cabo conforme a las normas y los criterios del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas en apoyo del aprendizaje, la rendición de cuentas, la transparencia y las realizaciones y resultados generales en el PMA. La dirección toma nota asimismo de la aprobación, en 2022, del marco de gobernanza de la función de evaluación actualizado, que comprende una nueva política en materia de evaluación, una estrategia institucional para la evaluación y la Carta de la función de evaluación.
2. La dirección valora la excelente colaboración y participación de la Oficina de Evaluación con su nueva dependencia, cuyo mandato es poner el foco en la utilización de datos empíricos y buenas prácticas, más allá de la función de evaluación. Más del 92 % de los proyectos de políticas y de planes estratégicos para los países del PMA ya hacen referencia expresa a los datos empíricos de las evaluaciones, y la dirección mantiene su firme compromiso de aplicar puntualmente las recomendaciones derivadas de las evaluaciones¹.
3. Los esfuerzos redoblados realizados por la Oficina de Evaluación para colaborar con los equipos de auditoría internos y externos en la planificación de las evaluaciones fueron muy bien valorados. La utilización de un tablero de información conjunto para determinar con mayor facilidad posibles duplicaciones y sinergias, junto con el proceso de consultas en curso, brindan la posibilidad de avanzar de manera considerable en el programa relativo a

¹ La dirección toma nota del aumento de la tasa de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones (66 % en 2022 frente al 58 % en 2021), como consta en el documento sobre el estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones elaborado para que la Junta lo examine en su período de sesiones anual de 2023.

Coordinadores del documento:

Sr. L. Bukera
Director, Dirección de Planificación y Realizaciones
Institucionales y Jefe Adjunto de Finanzas
Correo electrónico: laurent.bukera@PMA.org

Sra. W. Bigham
Directora Adjunta
Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales
Correo electrónico: wendy.bigham@PMA.org

los datos empíricos y el aprendizaje integrado en el Plan Estratégico del PMA y su Marco de resultados institucionales².

4. La dirección también valora la firme voluntad de la Oficina de Evaluación de promover las sinergias entre distintos procesos de evaluación interrelacionados, como se aprecia en la gestión de las evaluaciones de la política del PMA en materia de fomento de la resiliencia para la seguridad alimentaria y la nutrición y las políticas de reducción del riesgo de desastres y de cambio climático. Estas evaluaciones se llevaron a cabo de manera sinérgica y se hizo una utilización óptima del tiempo de las partes interesadas, con una buena armonización entre las constataciones formuladas y las medidas correspondientes.
5. La dirección toma nota de las distintas actividades que la Oficina de Evaluación se propone emprender en 2023 para promover el marco normativo de la función de evaluación e implementar la nueva estrategia institucional en materia de evaluación, así como sus estrategias regionales en materia de evaluación conexas.
6. Hacia finales de 2023 el PMA se someterá a la tercera evaluación de sus resultados a cargo de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales, que proporcionará un diagnóstico instantáneo independiente del funcionamiento del Programa para fines de aprendizaje a nivel institucional. En este contexto, el Informe Anual de Evaluación resultará ser un importante compendio de conocimientos sobre la evolución de la función de evaluación y, en un sentido más amplio, sobre la generación de datos empíricos y el aprendizaje en el Programa.

² El resultado de gestión 5 del Marco de resultados institucionales para 2022–2025 se centra en los datos empíricos y el aprendizaje.